



DECRETO No. 669
(29 NOV 2021)

“Por medio del cual se hace un nombramiento”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305 Numeral 2º de la Constitución Política, Artículo 94 Numeral 2º del Código de Régimen Departamental,

DECRETA

Artículo 1º. Nombrar a partir de la fecha al ingeniero **MARIO ERNESTO ENRIQUEZ CHENAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.203.911 de Bogotá D.C, en el cargo de Asesor de Despacho, código 105, grado 03.

Artículo 2º. Comunicar al ingeniero MARIO ERNESTO ENRIQUEZ CHENAS el contenido del presente Decreto, a través de la Subsecretaría de Talento Humano.

Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en San Juan de Pasto, 29 NOV 2021

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA
Gobernador del Departamento de Nariño

	Fecha	Firma
Proyectó: Catherine Moncayo Mora- Profesional Universitario STH	noviembre de 2021	
Aprobó: Vanesa Coral A. - Subsecretaria Talento Humano	noviembre de 2021	
Revisó: Miryam Paz Solarte - Jefe Oficina Asesora Jurídica	noviembre de 2021	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		